

REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN

No. 6007022

VARGAS
APELLIDOS
ASDRUBAL ALEXANDER
NOMBRES
VEN M
NACIONALIDAD SEXO
17175523
DNI No.
23-04-1985
FECHA DE NACIMIENTO
29-03-2022 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO

COL

VISIBLES

FIRMA



INDICE DERECHO

El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria

Juan Francisco Espinosa Palacios
Director General de Migración Colombia

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
www.migracioncolombia.gov.co

IPCOL6007022<<7<<<<<<<<<<<<<<<
8504238M3105308VENE2104504<<<2
VARGAS<<ASDRUBAL<ALEXANDER<<<<

GRUPO PREVENSO LTDA
Nit. 820005100 - 6
Dirección: Carrera 13 No. 22-81 Barrio Popular - Tunja
Tel: 3103377634

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

INGRESO

Fecha impresión: 23/02/2026 13:57:59

Tipo certificación: Ingreso (X) Periódico () Retiro () Post incapacidad () Caso ocupacional ()
Control () Reubicación () Ingreso al SVE () Trabajo en alturas ()



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **23/02/2026 10:49:00** Empresa **JJC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S**

Nombre **ASDRUBAL ALEXANDER VARGAS** Tel **3134733208**

Cargo **AYUDANTE DE OBRA** Doc. Identidad **PT 6007022**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES EXÁMENES

1 EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	2	3
4	5	6
7	8	9

CONCEPTO

Apto para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

-SE DAN RECOMENDACIONES ACERCA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, ALIMENTACION BALANCEADA Y REALIZACION DE ACTIVIDAD FISICA CARDIOVASCULAR PARA CONTROL DE PESO.
-SE DAN RECOMENDACIONES SOBRE HIGIENE POSTURAL, ADECUADO MANEJO DE CARGAS Y REALIZACION DE PAUSAS ACTIVAS SEGÚN SST.
-REQUIERE INDUCCION AL CARGO Y SOBRE USO CORRECTO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN LA TAREA.

RESTRICCIONES LABORALES

NINGUNA

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual () Auditivo () Respiratorio () Cardiovascular (X) Psicosocial () Ergonómico () Otros ()

REMISIÓN	SI ()	NO (X)	ARL	SI ()	NO ()	EPS	SI ()	NO ()

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Ura. Maria Alejandra Castellanos
Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo
R.M. 10499628352

MARIA ALEJANDRA CASTELLANOS AMAYA
MEDICO ESP SST N° 1438 DE 2025

Trabajador: ASDRUBAL ALEXANDER VARGAS
CC: 6007022
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

	INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN	Código: FR-SST-02 Fecha de Realización: 10/02/2026 Página 1 de 1

Nombre:	Asdrubal Vargas	**Fecha:**	23-02-2026
Cargo:	Ayudante	**Inducción**	X
Empresa	J.J.C Ingeniaria	**Reinducción**	
Centro de Trabajo	Medicina legal		

APLICA	TEMAS
X	Reglamento Interno de Trabajo
X	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
X	Politica y Objetivos Sistema de gestión
X	Politica Prevencion Acoso Laboral
X	Política Prevención Sustancias Psicoacivas
X	Conceptos claros de Seguridad y Salud en el trabajo (Riesgo, Accidente de trabajo, enfermedad profesional, COPASST Y/O VIGIA)
X	COPASST-VIGIASST
X	Comité Convivencia Laboral
X	Plan de Emergencias
X	Comité Seguridad Vial
X	Obligaciones y responsabilidades del trabajador y empleador frente a las actividades de Seguridad y salud en el trabajo
X	Examenes medicos ocupacionales
X	Identificación, clasificación y control peligros del cargo
X	Reporte incidentes, accidentes y enfermedades laborales
X	Elementos de protección personal
X	Socialización Protocolo de Bioseguridad frente al covid-19.

NOTA: Al firmar este documento constato que recibí inducción o reinducción, como requisito para laborar en JJC INGENIERIAS Y CONSTRUCCION SAS. Manifiesto que recibí la información relacionada en este documento, los cuales forman parte del SG-SST de la empresa.

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA INDUCCION	FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

JJC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS	**EVALUACION INDUCCION Y REINDUCCION**	Código: FR-SST-51 Fecha: 10/02/2026 Página 1 de 1

Fecha de la Evaluación:	23-02-2026

Datos del trabajador			
Nombres y apellidos:	Asdrubal Alexander Voregs		
C.C:	6007022	Tipo de vinculación	Planta: ☒ Contratista: ☐

Relacione en la columna en blanco el número del criterio que se asocie a cada una de las Definiciones:

Nº	Criterio		Definición
1	COPASST	3	Directriz de la alta dirección que permite establecer el compromiso con la seguridad y salud de sus trabajadores.
2	ACCIDENTE DE TRABAJO	6	Es el cuidado de uno mismo, previniendo sobre posibles actos o condiciones inseguras en el trabajo, que puedan causar lesiones o daños.
3	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	Es el comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo
4	CONDICIÓN INSEGURA	2	Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, o perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
5	ACTO INSEGURO	4	Circunstancia física peligrosa, relacionada con el puesto de trabajo, que puede permitir indirectamente que se produzca un accidente.
6	AUTOCUIDADO	5	Todo acto que realiza un trabajador de manera insegura o inapropiada y que facilita la ocurrencia de un accidente del trabajo es decir es la violación de un procedimiento de seguridad aceptado
7	ENFERMEDAD LABORAL	10	Es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.
8	REPORTE DE ACCIDENTE DE TRABAJO	11	Son lineamientos dados para seguir durante las actividades laborales en prevención del COVID-19
9	PROGRAMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	8	Mecanismo por el cual un trabajador notifica a su empleador un accidente de trabajo, dentro de los 2 días hábiles al suceso y este a su vez ante la ARL.
10	ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	9	Uso Eficiente de Agua, Uso Eficiente de Energía, Uso Eficiente de Papel y Manejo y Disposición adecuada de los Residuos.
11	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD EN PREVENCIÓN DEL COVID-19	7	La enfermedad contraída como resultado de la exposición a factores de riesgos inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA INSPECTOR SST

Powered by CamScanner

	FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN	Código: FR-SST-01 Fecha de Realización: 30/06/2021 Página 1 de 1

NOMBRE	Asdrubal Vargas	CEDULA No.	6007022	CARGO	Ayudante

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACIÓN ENTREGADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLA	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	pantalon		1	23-02-26	Asdrubal
2	Buso		1	23-02-26	Asdrubal
3	Botas de seguridad		1	23-02-26	Asdrubal
4	Tapabocas		1	23-02-26	Asdrubal
5					
6					
7					

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Edgar Fabian Escobar	CEDULA No.	1149501422
CARGO	Inspector SST	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el archivo de Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Asdrubal 6007022

CEDULA No: 6007022

Powered by CamScanner

Medellín, 23 de February de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de JJC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL SUCRE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
E6007022	VARGAS ASDRUBAL ALEXANDER	24/02/2026		13330BW2	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 23/02/2026 10:23:05 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.158.145.191, 198.143.41.34, 172.16.42.57

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 2026-02-23 11:17:18, el afiliado **ASDRUBAL ALEXANDER VARGAS** identificado con **PT** número **6007022** realizó una solicitud de ingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE.**

NUMERODE RADICACION	FECHA DE RADICACION	TIPO DE SOLICITUD
2314569986875	2026-02-23 11:17:18	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACION	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
PT	6007022	ASDRUBAL ALEXANDER VARGAS	1750905	DEPENDIENTE	2026-02-23

La siguiente certificacion se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de Febrero del año 2026.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ASDRUBAL ALEXANDER VARGAS, identificado(a) con permiso de proteccion temporal **6.007.022**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA

COMFABOY

NIT 891.800.213-8

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APORTES Y SUBSIDIOS

CERTIFICA

Que el señor(a) ASDRUBAL ALEXANDER VARGAS, identificado con documento de identidad PT No 6007022, encuentra registrado(a) en la base de datos de aportes y subsidios de la ENTIDAD.

RAZON SOCIAL	FECHA DE AFILIACION	CATEGORIA
JJC INGENIERIA Y CONSTUCCIONES SAS	23/02/2026	B

Se expide en TUNJA, a los (23) días del mes de febrero del año 2026, a solicitud del interesado.



LUIS VICENTE AVENDANO ALBA

JEFE DEPARTAMENTO DE APORTES Y SUBSIDIO

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:35:41 AM horas del 23/02/2026, el ciudadano extranjero con:
Cédula de Extranjería N° **6007022**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de febrero de 2026, a las 10:40:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Extranjería
No. Identificación	6007022
Código de Verificación	6007022260223104033

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Cruz Roja Colombiana
Seccional Boyacá
Nit. 891.801.940-9

Certificado de Vacunación

Nombres:	Asdrubal Alexander.
Apellidos:	Vargas.
Documento de Identidad:	C.C. [X] T.I. [] Pasaporte [] No. 60070022.
Fecha de Nacimiento:	Día 23 Mes 04 Año 1985

Powered by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Fiebre Amarilla	Única			
Influenza	1			
	2			
	3			
Varicela	1			
	2			
T. Viral MMR	Única			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	23-02-26	220300325A PB	
	2	25-02-26		
	3			
	4			
	5			

Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá
VACUNACIÓN

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Hepatitis B	1	23-02-26	51B250/05A	
	2	25-02-26		
	3			
	Ref.			
Hepatitis A	1			
	2			
DPT				
Neumococo				
Meningococo				
Otros				

Cruz Roja Colombiana Seccional Boyacá
VACUNACIÓN

Powered by CamScanner